

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La empresa **CONSTRUCTORA RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Machala mediante escritura pública y resolución de la Superintendencia de Compañías No. N-93-6-2-1 de fecha 21 septiembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 30 de septiembre del año 1993 con el registro no.152 repertorio 1393. Con fecha 2019-06-14, mediante resolución 4805 de la Superintendencia de Compañías., se procedió al cambio de denominación a **RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, inscrita en el Registro Mercantil de fecha 2019-08-20.

El objeto social es obtención y comercialización de materiales para la construcción extraídos de fuentes naturales

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, en las calles Avda. Azuay y Orillas del río Jubones.

**2. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**3. BASES DE PREPARACIÓN**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**5. SEGMENTOS OPERACIONALES**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

**6. GESTIÓN DEL RIESGO**

Las actividades de **RIPIO DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

**6.1. Riesgos Operacionales**

**a) Riesgos de litigios**

A la presente fecha, la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones con terceros. Como toda empresa, **RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes.

**b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores**

La empresa **RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, mantiene buenas relaciones con sus proveedores y clientes por lo tanto el riesgo en este tipo de negociaciones es mínimo.

**c) Riesgos no asegurados**

A la presente fecha los activos de la empresa **RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.**, no se encuentran asegurados.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**8. CUENTAS POR COBRAR**

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**9. INVENTARIOS**

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

**10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**10.1. Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

**10.2. Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5-10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	30 años

### **10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

- 11. PROVISIONES** Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.
- 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR** Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
- 13. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** Los ingresos provenientes de la explotación de las canteras se valoran en función de los costos y gastos incurridos en la explotación de las mismas. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
- 14. RESERVA LEGAL** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 15. INGRESOS FINANCIEROS** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- 16. GASTOS DE OPERACIÓN** Los costos de producción y gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: todos los costos incurridos en la extracción del material como arena, piedra, ripio, lastre, entre otros, como costos de personal, mantenimiento,

combustibles y lubricantes, energía eléctrica, etc., y los gastos administrativos, venta y financieros, propios del giro del negocio.

**17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

		2019	2018
<b>CAJA GENERAL</b>		0.00	2.51
<b>BANCOS</b>		0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	\$	0.00	2.51

### Cuentas por cobrar

Corresponden a ventas de clientes canceladas en enero 2020 y anticipo a proveedor, liquidado en el 2020.

		2019	2018
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>		8.426.18	0.00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		344.28	344.28
<b>ANTICIPO A PROVEEDOR</b>		298.58	0.00
<b>TOTAL</b>	\$	9.069.04	344.28

### Activos por Impuestos Corrientes

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
<b>CREDITO TRIBUTARIO RENTA</b>		551.63	317.72
<b>CREDITO IMPUESTO IVA</b>		812.86	812.86
<b>TOTAL</b>	\$	1.130.58	1.130.58

**Otros activos corrientes** El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente, valores que arrastran del año 2017.

		2019	2018
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.120.24</b>	<b>1.120.24</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.120.24</b>	<b>1.120.24</b>

#### Activos por Impuestos Diferidos

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
<b>Jubilación Patronal y Desahucio</b>		<b>1.046.36</b>	<b>824.82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.046.36</b>	<b>824.82</b>

En el año 2019 cambió a la empresa ACTUARIA, para a realizar el estudio actuarial por jubilación patronal y desahucio, conforme lo establecen las NIIF.

#### Propiedad, planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
<b>TERRENOS</b>		<b>59.116.62</b>	<b>59.116.62</b>
<b>EDIFICIOS</b>		<b>7.349.95</b>	<b>7.349.95</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>792.114.91</b>	<b>792.114.91</b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>10.089.19</b>	<b>10.089.19</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		<b>3.036.52</b>	<b>3.036.52</b>
<b>VEHICULOS, EQUIPO CAMINERO MOVIL</b>		<b>31.289.80</b>	<b>31.289.80</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA (-)</b>		<b>(726.350.48)</b>	<b>(726.350.48)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>176.646.51</b>	<b>176.646.51</b>

Durante el año 2019 no hubo adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

#### Cuentas y documentos por pagar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018

<b>CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS</b>			<b>5.992.02</b>	<b>801.82</b>
<b>OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR RELACIONADAS</b>			<b>19.365.79</b>	<b>91.448.59</b>
<b>OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS</b>			<b>204.473.67</b>	<b>176.543.25</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>229.831.48</b>	<b>268.793.66</b>

La deuda de \$ 19.365.79, corresponde a relacionada TUCO LEON CIA.LTDA., y las deudas no relacionadas se incrementan en \$ 27.930.42 contraídas con terceros.

#### **Obligaciones Sociales por Pagar**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>			<b>1.129.10</b>	<b>2.993.64</b>
<b>IESS POR PAGAR</b>			<b>388.78</b>	<b>501.24</b>
<b>PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>1.517.88</b>	<b>3.494.88</b>

#### **Provisiones por beneficio a empleados**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			<b>2018</b>	<b>2018</b>
<b>JUBILACION PATRONAL</b>			<b>4.816.07</b>	<b>1.329.07</b>
<b>DESAHUCIO</b>			<b>2.211.10</b>	<b>2.420.10</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>7.027.17</b>	<b>3.749.17</b>

Corresponde a provisión por jubilación patronal y desahucio de acuerdo a estudio actuarial efectuado por ACTUARIA S.A., estudio que se lo ha realizado para el año 2018 y 2019, no existen registros de años anteriores.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>		<b>2019</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>=</b>	<b>45.674.03</b>
<b>(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES</b>	<b>-</b>	<b>34.289.49</b>
<b>(-) DIFERENCIA TEMPORARIA POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	<b>-</b>	<b>1.007.00</b>
<b>(+) IMPUESTO DIFERIDO POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>		
<b>PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION PERIODOS SIGUIENTES</b>	<b>\$</b>	<b>10.377.54</b>

La empresa tiene un crédito a favor de \$ 233.91 por retenciones en la fuente del año 2019

**Capital Social** La composición del paquete accionario fue como sigue:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
JENNY MARIA JIMENEZ GALLEGOS	1.200.00	1.200.00
ANTHONY RONALD LEON JIMENEZ	320.00	320.00
BETSI LETICIA LEON JIMENEZ	320.00	320.00
BETSY LETICIA LEON JIMENEZ	160.00	160.00
<b>TOTAL</b> \$	<b>2.000.00</b>	<b>2.000.00</b>

### **Reserva legal**

La reserva legal se ha mantenido invariable durante los años 2017 y 2018 y asciende a \$ 3.430.28.

### **Reserva Facultativa**

Al 31 de diciembre 2018 es de \$ 392.185.47, no habido movimiento en el presente año.

### **Resultados acumulados**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y/o aumento de capital social. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son negativos por el valor de \$ 284.133.44. La pérdida del año 2019 \$ 91.448.59, según autorización de accionistas, se procedió a liquidarla con deuda de socios a fin de que no afecte al patrimonio de la empresa, esto es aprobado en el acta de aprobación de balances.

Los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF ascienden a \$ -116.167.83

### **Resultado neto del ejercicio**

Como resultado existe una pérdida gravable de \$ 45.452.49

### **Ingresos y gastos**

La empresa en el año 2019, empezó a general ingresos a partir de octubre 2019, los resultados del negocio fueron como sigue:

<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
INGRESOS	35.137.36	0.00
COSTOS	74.882.01	74.059.22
GASTOS	5.929.38	15.881.93
<b>PERDIDA CONTABLE</b> \$	<b>45.674.03</b>	<b>89.941.15</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe 30 de mayo del año 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

  
~~LOAYZA SALAZAR JOSE BENJAMIN~~  
C.C: 0700992613  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Mercedes Martinez Amaya  
CONTADORA  
RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA.  
REG. PROF.20839